

Guía de Pacientes y Familiares



BIENVENIDO AL
SAGRADO CORAZÓN

Sanatorio de Alta Complejidad de Osecac

 Bartolomé Mitre 1955



SagradoCorazón
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD
DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

 **osecac**
OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE
COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES



¿Qué debe traer el paciente para su internación?

Documentación:

- Documento Nacional de Identidad
- Credencial de la Obra Social
- Recibo de haberes
- Carnet de vacunación



+



Listado de medicamentos que está tomando, alergias y enfermedades anteriores.

Artículos de Uso Personal:



- Artículos personales esenciales como dentaduras postizas, anteojos con estuche o aparatos auditivos.



- Si el paciente necesita traer un equipo médico debe solicitar la autorización de su médico tratante.



- Ropa adecuada: camisón, pijama, bata y calzado antideslizante.



- Elementos de higiene personal



En caso de una internación o cirugía programada, debe traer además:

Orden de Internación brindada por el médico tratante, Autorización de la Obra Social para la cirugía o internación y estudios previos a la internación.





¿Qué NO debe traer el paciente para su internación?



Artículos de valor material o afectivo. En caso de que ingrese con ellos quedarán a cuidado de los familiares del paciente.



Alimentos, bebidas y/o flores.



No está permitido suministrar al paciente ningún tipo de medicación que no esté autorizada expresamente por el médico. Ante la necesidad de traer medicación del paciente se debe consultar con el médico tratante.



Recomendaciones en caso de intervenciones quirúrgicas:



Previo al ingreso al sanatorio el paciente debe bañarse en su domicilio.



Respetar el ayuno recomendado por el cirujano. Tener en cuenta que puede suspenderse la cirugía en caso de no hacerlo.



Por seguridad el paciente no puede ingresar a quirófano con anillos, relojes, cadenas, piercings, prótesis dentales, lentes de contacto y uñas pintadas.





El día de su internación:



El paciente debe concurrir en el horario que le indique previamente el personal del Sanatorio Sagrado Corazón.

PB

Al ingreso el paciente y su acompañante serán recibidos por el personal de **Orientación e Informes** que los guiarán a la oficina de **Admisión de internación**.

DNI

PACIENTES, ACOMPAÑANTES Y VISITAS DEBEN TENER EN TODO MOMENTO EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.

DNI

+

OM

En caso de **internaciones no programadas** se le solicitará al paciente o acompañante la **identificación** del paciente y la **orden emitida por el médico** del Sanatorio.



En la **Oficina de Admisión** se debe firmar el Consentimiento Informado de Internación y asignar una persona responsable que firmará la comunicación de altas y recibo de informes al ingreso del paciente. Dicha persona será además la que se hará cargo de los pasos a seguir durante la internación en caso de que el paciente no pueda hacerlo.

En determinadas ocasiones, hasta tanto la internación no sea autorizada por la cobertura médica, deberá firmar un consentimiento por el cual el paciente se compromete a hacerse cargo de todos los gastos sanatoriales correspondientes. Le rogamos consulte a la Obra Social respecto a esta disposición.

En la Oficina de Admisión le colocarán al paciente una





pulsera identificatoria que contiene su nombre y número de afiliado. Por su seguridad, el paciente debe mantener la pulsera durante toda la internación y avisar al personal del sanatorio en caso de cualquier inconveniente con la misma.

Recomendaciones durante toda la internación:



El Sanatorio ha establecido un **AMBIENTE LIBRE DE HUMO**. Por la salud y comodidad de todos, está prohibido fumar en todas las áreas. Por favor cúmplalo y hágalo cumplir.



El sanatorio cuenta con servicio de Wi-Fi libre en todas sus áreas.



El lavado de manos es la precaución más importante para evitar la transmisión de infecciones. Todos los familiares y visitas deben lavarse las manos antes y después del contacto con los pacientes y al ingreso y salida del sanatorio, para lo cual se cuenta con alcohol en gel en todas las habitaciones, pasillos de internación y mostradores de atención.



El paciente debe usar el timbre para pedir ayuda si necesita levantarse de la cama.



El paciente debe usar calzado antideslizante para caminar.

Los visitantes pueden ayudar a evitar que ocurran accidentes manteniéndose atentos a las necesidades de





los pacientes y comunicándole al personal de salud todas las inquietudes que puedan tener.

Los baños de las habitaciones son de uso exclusivo para los pacientes. Los acompañantes y visitas pueden utilizar los baños que se encuentran en las salas de espera de cada piso.



Es importante que los acompañantes y los pacientes conozcan los nombres del personal que los está atendiendo así como también que se dirijan a ellos ante cualquier duda o inquietud. Todo el personal cuenta con una identificación visible que indica su nombre y función.



No está permitido que los pacientes ingieran comida o bebida que no sea la brindada por el personal de nutrición del sanatorio.



No está permitido que los acompañantes o visitas ingieran alimentos o bebidas dentro de la habitación.

Los pacientes pueden determinar quienes pueden visitarlos, dentro de los horarios permitidos. En caso de querer restringir el acceso de alguna persona, el paciente o familiar autorizado debe dirigirse a **Orientación e Informes** para dejarlo por escrito y firmado.



El paciente debe contar siempre con un juego de ropa en la habitación para el momento del alta y el egreso de la institución.





Horarios de visita:

Ante cualquier consulta sobre los horarios de visita e informes médicos, dirigirse a Orientación PB.



PARA LA CORRECTA RECUPERACIÓN DEL PACIENTE, UNA VEZ CUMPLIDO EL HORARIO, LA VISITA DEBE RETIRARSE. SU SALUD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.



La visita o acompañante recibe en **Orientación e Informes** una tarjeta de acceso que debe depositar en el molinete a la salida de la institución.

En ningún momento puede haber más de dos personas por paciente dentro de la habitación.

No está permitido el ingreso al sanatorio de visitas menores de 12 años a fin de proteger la salud del paciente y del niño.





Si el paciente es trasladado de habitación, la misma debe ser desocupada y se debe solicitar el cambio de tarjeta de acompañante al área correspondiente.



Recomendaciones para el día del alta:



Cuando el profesional médico le comunica el alta al paciente, el acompañante debe dirigirse a la Secretaría de Piso o a la **Oficina de Admisión** a fin de verificar la documentación necesaria para retirarse.



Luego debe proceder a desocupar la habitación. Se recomienda que el paciente sea acompañado en el momento del alta.



Al ser dado de alta el paciente se retirará con los turnos para su seguimiento, la epicrisis y en caso de ser necesario la medicación para complementar el tratamiento iniciado.

Derechos de los Pacientes:



Como paciente del Sanatorio Sagrado Corazón Usted debe tener en cuenta que recibirá:

- Atención médica con consideración y respeto, en un ambiente donde pueda sentirse cómodo.
- Información sobre su estado médico, diagnóstico, pronóstico, tipo de tratamiento, perspectivas de recuperación y resultados de la atención. Dicha información también es recibida, previa autorización del paciente, por la persona designada como responsable.
- La posibilidad de formular instrucciones por anticipado para la atención médica.



- Realizar interconsulta médica.
- Consentir o rechazar los tratamientos y procedimientos médicos que le proponga el equipo de salud.
- Acceder a su historia clínica.
- Que lo nombren y registren de acuerdo a su identidad de género.



Responsabilidades de los Pacientes:

- Respetar las normas y reglamentos del Sanatorio Sagrado Corazón referentes a la atención médica y conducta de los pacientes.
- Cuidar las instalaciones y equipos del sanatorio.
- Respetar los derechos y artículos personales de otros pacientes y del personal del sanatorio. Todos los pacientes desean un entorno tranquilo y un trato amable.
- Comunicar sus antecedentes de alergias, enfermedades previas y medicaciones al personal médico.
- Mantenerse informado y hacer todas las consultas que considere necesarias al personal de salud, además de pedir explicaciones en caso de no comprender.
- Seguir las indicaciones médicas y el tratamiento recomendado por todos los integrantes del equipo de salud.
- Retirarse del sanatorio sabiendo claramente cómo continuar la atención médica una vez dado de alta, conocer cuándo y dónde seguir el tratamiento y cuidados para el hogar.
- Buen trato y respeto hacia los equipos de salud



SagradoCorazón

SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Bartolomé Mitre 1955 - (C1039AAC)

Cdad. de Buenos Aires - Argentina

(011) 5238-7800/7900

www.sagradocorazon.net.ar